

Guayaquil, Marzo 30 de 1994

Senores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DILLPANA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Hemos procedido a examinar los estados financieros de la Empresa D I L L P A N A S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 1993. Nuestra responsabilidad es expresar una opinion de dichos estados financieros.

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo a normas y principios contemplada por la superintendencia de Companias, estas normas requieren una revision diseñada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros contienen errores importante. Incluye el examen bases de pruebas selectivas de evidencias que soportan las cantidades reflejadas y reveladas que presentan los estados financieros. Ademas la evaluación de los principios de contabilidad de aceptación general, dando una razonabilidad de nuestra opinion.

En nuestra opinion Los estados financieros arriba mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situacion financiera de D I L L P A, N A S. A. al 31 de diciembre de 1993, de conformidad con los principios de contabilidad aceptados por la Superintendencia de Companias.



CP. EDUARDO MENDOZA CABRERA
COMISARIO
REG. D, 1 0 9 5 7

